

**HILANDERIAS
CUMBAYA S.A.**

Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2012
Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
HILANDERIAS CUMBAYA S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **HILANDERIAS CUMABAYA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, así como los correspondientes el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos mencionados en los párrafos del tercero al séptimo de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión con Salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene diferencias entre el formulario 101, declaración del impuesto a la renta y presentación de balances formulario único de sociedades y establecimientos permanentes y los estados financieros por US\$ 14,954, 12,618 y 2,335, correspondientes a cuentas de activo pasivo y patrimonio respectivamente, estas diferencias corresponden a que **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**, no ha efectuado la correspondiente declaración sustitutiva del formulario 101, adicionalmente tampoco ha liquidado y pagado los valores correspondientes a participación trabajadores e impuesto a la renta por US\$ 2,243 y 10,376, respectivamente de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Responsabilidad por la declaración y Art 94 del Código Tributario, Caducidad numeral 2. En razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de las referidas diferencias si se hubiera realizado la correspondiente declaración sustitutiva y por ende los pagos que la misma ocasionó.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2012, no nos proporcionó la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del cambio de política de activación de Propiedades Planta y Equipo, la misma que dio lugar al restablecimiento de saldos iniciales de los Balances Generales de la Compañía, adicionalmente la mencionada política se

estableció de acuerdo a NIIF, y no en función de la Sección 17, Propiedades Planta y Equipos de la NIIF para las Pymes). En razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada política y del efecto de su aplicación.

5. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía por medio de acta de Junta General de Accionistas de fecha 05 de abril del 2018, en el punto uno del orden del día procedió a la “Convalidación y ratificación de la implementación de las Normas de Información Financiera NIIFs Pymes del año 2012”, sin embargo no consideraron lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes, párrafo 35.1 y 35.4., ni tampoco nos fue proporcionado el efecto de la transición con respecto a los estados financieros. En razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la Convalidación de las NIIF para las Pymes, y de sus efectos incluidos en el estado financieros si existieran.
6. Al 31 de diciembre del 2012, no hemos recibido respuesta de la confirmación de los Asesores legales que mantiene la Compañía que nos informen del estado de los asuntos legales posibles litigios o la existencia de contingentes que se encuentre vigentes al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de nuestro informe. En razón de esta circunstancia no nos ha sido posible establecer los efectos sobre los estados financieros si hubiéramos recibido las mencionadas confirmaciones.
7. La Compañía al 31 de diciembre del 2012, procedió a activar gastos de mantenimiento local así como el cálculo de la depreciación acumulada de Propiedades Planta y Equipo, cuyos efectos fueron registrados en la cuenta Patrimonial denominada Utilidades Retenidas en lugar de reflejar ese efecto en el estado de resultados de acuerdo a la naturaleza de las cuentas, los cuales dieron lugar al restablecimiento de los saldos iniciales del Balance General. Así también se consideró la depreciación del revalúo como gastos no deducibles sin tomar en cuenta lo establecido en el registro oficial 727 del 19 de junio del 2012, el efecto del gasto no deducible no fue considerado en la conciliación tributaria del formulario 101, del impuesto a la renta. En razón de estas circunstancias no nos fue posible establecer el efecto sobre los estados financieros si tales afectaciones contables se hubieran registrado en función a la naturaleza de las cuentas.
8. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **HILANDERIS CUMBAYA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

9. Tal como se menciona en la Nota 24, de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mediante resolución de fecha 5 de septiembre del 2017, y número SCVS.IRQ.DRASD-SAS.2017-00268, fue notificada del inicio del de la intervención, durante este proceso y mediante informes de asesores externos relacionados con la aplicación de NIIF para las Pymes y un Informe de auditoría Interna sobre procedimientos previamente acordados, tomaron la decisión de reestructurar los saldos iniciales de los balances generales de los períodos del 2012, al 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2018, en la cual en los puntos uno y dos del orden del día se aprueban la convalidación y ratificación de la implementación de las NIIF para Pymes y el restablecimiento de saldos iniciales. Es importante mencionar que el procedimiento de reestructuración se dio en función de la activación de gastos que afectaron el estado de resultados integrales razón por la cual la Compañía implementó una política de capitalización la misma que establece que para capitalizar las Propiedades Planta y Equipo se considerarán activos superiores a US\$ 1,000.00. La implementación de esta política dio lugar al cálculo de la depreciación acumulada de los bienes activados y también al reconocimiento como gasto no deducible de la depreciación del reavalúo. El efecto final de la reestructuración no ha sido reflejado en la declaración sustitutiva del impuesto a la Renta formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, en lo referente a la conciliación tributaria hasta la fecha de emisión de nuestro informe la Administración de la Compañía no ha procedido a liquidar y pagar los valores correspondiente a la participación trabajadores e impuesto a la Renta; en la nota 24 reflejamos los efectos de la reestructuración de los estados financieros y las diferencias presentadas con el informe de auditoría y la declaración del impuesto a la renta.

Cuestión Clave de la Auditoría

10. Al 31 de diciembre del 2012, excepto por las cuestiones descrita en la sección Fundamentos de la Opinión, no han surgido cuestiones claves de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

11. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, y del control interno que la

Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

12. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluar de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.
13. Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

14. Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
15. Como parte de nuestra auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoria. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude y error es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la Administración del principio contable de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, que llame nuestra atención en nuestro informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y en el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe Sobre Disposiciones Legales

16. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2012, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito diciembre, 14 del 2018



AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503



Tomas Gallegos C.
SOCIO

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
BALANCE GENERAL
(Expresado en US Dólares)

		Diciembre 31,		
		Reestructuradas 2012	2012	2011
Activos				
Activo corriente:				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(Nota 3)	7,241	7,241	18,920
Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	14,353	14,353	36,879
Impuestos	(Nota 5)	29,747	29,747	43,728
Inventarios	(Nota 6)	-	-	21,287
Total activo corriente		51,341	51,341	120,815
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 7)	14,954	-	207,118
Propiedad de Inversión	(Nota 8)	1,356,700	1,356,700	-
Otros Activos	(Nota 9)	2,785	2,785	2,785
Activo por Impuesto Diferido	(Nota 10)	22,065	22,065	-
		1,396,504	1,381,550	209,904
		1,447,845	1,432,891	330,718
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas				
Pasivo corriente:				
Obligaciones Bancarias	(Nota 11)	7,002	7,002	96,186
Cuentas por Pagar	(Nota 12)	62,309	62,309	70,626
Obligaciones Sociales	(Nota 13)	7,808	5,564	778
Obligaciones Fiscales	(Nota 14)	17,055	6,680	6,872
Total pasivo corriente		94,174	81,556	174,462
Pasivo no Corriente				
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	(Nota 16)	74,916	74,916	80,800
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 17)	41,431	41,431	-
Pasivo por Impuesto Diferido		4,376	4,376	-
Total Pasivo no Corriente		120,722	120,722	80,800
Total Pasivos		214,896	202,278	255,262
Patrimonio de los Accionistas:				
Capital Social	(Nota 18)	118,002	118,002	118,002
Aportes para Futuras Capitalizaciones		-	-	-
Reserva Legal	(Nota 19)	11,893	11,893	10,411
Resultados Acumulados		1,103,053	1,100,718	(52,956)
Total Patrimonio de los Accionistas:		1,232,949	1,230,613	75,457
		1,447,845	1,432,891	330,719



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas	270,565	238,095
Costo de Ventas	-	(26,738)
Utilidad Bruta en Ventas	270,565	211,357
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(251,825)	(184,297)
Total Gastos de Operación	(251,825)	(184,297)
Utilidad (Pérdida) en Operación	18,740	27,060
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	17,724	2,440
Gastos Financieros	(13,275)	(4,479)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	4,449	(2,039)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	23,189	25,021
15% Participación Trabajadores (Nota 13)	3,478	417.02
23% Impuesto a la Renta (Nota 13)	4,887	6,262.90
UTILIDAD NETA	14,824	18,341


Inés María Jaramillo
Gerente General


Diego Espinosa
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31, 2012 Reestructurado	Año terminado en	
		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Capital Social			
Saldo Inicial	118,002	118,002	118,002
Saldo Final	118,002	118,002	118,002
Aporte Futura Capitalización			
Saldo Inicial	-	-	70,000
Reclasificación a Cuentas por Pagar Accionistas	-	-	(70,000)
Saldo Final	-	-	-
Reserva Legal			
Saldo Inicial	10,411	10,411	7,909
Provisión del Año	1,482	1,482	2,502
Saldo Final	11,893	11,893	10,411
Resultados Acumulados			
Saldo Inicial	(52,956)	(52,956)	(66,180)
Ajustes con Resultados	(21,446)	(21,446)	(2,615)
Ajustes con Utilidades Retenidas Reestructuración	2,335	-	-
Avaluo Propiedad de Inversión	1,220,388	1,220,388	-
Resultados Acumulados Adopción Primera vez NIIF	(58,610)	(58,610)	-
Utilidad del Año	14,824	14,824	18,341
Provisión Reserva Legal	(1,482)	(1,482)	(2,502)
Saldo Final	1,103,053	1,100,718	(52,956)
Total Patrimonio de los Accionistas	1,232,949	1,230,613	75,457

Inés P. de Borja

Inés María Jaramillo
Gerente General

Diego Espinosa

Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en,		
	Reestructurado		
	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Efectivo Recibido de Clientes	281,722	281,722	227,688
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(226,211)	(234,162)	(190,944)
Otros Ingresos (Gasto) Netos	4,449	4,449	(3,913)
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones	<u>59,960</u>	<u>52,008</u>	<u>32,830</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos	(14,954)	-	-
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	<u>(14,954)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO			
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Corto	(14,268)	(21,270)	61,781
Aumento (Disminución) en Obligaciones Préstamos	(42,417)	(42,417)	(79,919)
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	<u>(56,685)</u>	<u>(63,687)</u>	<u>(18,139)</u>
Aumento del Efectivo	(11,679)	(11,679)	14,692
Efectivo al Inicio del Año	<u>18,920</u>	<u>18,920</u>	<u>4,228</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>7,241</u>	<u>7,241</u>	<u>18,920</u>



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en,		
	Reestructurado Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad Neta del Ejercicio	14,824	14,824	18,778
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>			
Provisión para Cuentas Incobrables	-	-	6,579
Depreciación	36,747	36,747	27,543
Ajuste de Activos con Resultados	(16,888)	(16,888)	(2,030)
Ajuste por efecto de Reestructuración	14,954	-	-
VARIACIONES EN ACTIVOS:			
Disminución (Aumento) en Cuentas Por Cobrar	12,163	12,163	(25,741)
Disminución (Aumento) en Anticipo	(1,006)	(1,006)	15,334
VARIACIONES EN PASIVOS:			
(Disminución) Aumento en Cuentas por Pagar	(8,465)	3,259	(5,068)
(Disminución) Aumento en Beneficios Sociales	4,573	-	189
(Disminución) Aumento en Obligaciones Fiscales	(350)	(350)	1,955
(Disminución) Aumento en Otras cuentas por Pagar	3,409	3,261	(4,709)
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	59,960	52,008	32,830



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Expresadas en US Dólares

1. Constitución y Objeto

HILANDERIAS CUMBAYA S.A., se constituye en la República del Ecuador el 13 de Octubre de 1976. El objeto de la compañía es la fabricación de hilos, tejidos y confecciones, con fibras textiles naturales, artificiales, sintéticos y con sus mezclas, así como también la importación y exportación de tales productos, y todo lo que se extiende bajo el ramo de textiles. Fabricación, importación y exportación de materia prima, ropa, confección de uniformes, artículos deportivos, electrónica, computación y en general en los diversos campos de productos terminados. Instalar toda clase de supermercados para el expendio de toda clase de productos. Compra, Venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, bienes muebles y maquinaria.

Con fecha 09 de Julio del 2002 la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.** realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. 02.Q.IJ.004344 y Registro Mercantil No. 154 del 13 de Noviembre del 2002.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto del arrendamiento de las oficinas del edificio propiedad de la Compañía.

1.2 Situación Económica del Ecuador

La economía del País tuvo un crecimiento menor con el relacionado al año 2011, esto se debió principalmente a que el Gobierno apunto al fortalecimiento de la infraestructura a través de la inauguración de nuevas vías a lo largo del país, la culminación del aeropuerto de Quito, el inicio de obras hidroeléctricas además del financiamiento de planes habitacionales por medio del IESS. Durante el año 2012, el Ecuador registro una inflación anual de 4.16%, según informe del INEC., siendo una tasa menor al 5.41%, registrada en el año 2011. La canasta básica se ubicó en USD 595,10, registrando en el balance anual de la economía del Ecuador un crecimiento del 3.80%, según datos proporcionado por el INEC. Para el año 2013 se espera que la economía continúe creciendo pero no al mismo ritmo, ya que se avecina un período de elecciones presidenciales. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2012, fueron aprobados por los Accionistas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04 de abril del 2018, y los mismos ha sido certificados

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

por la Gerencia General de la Compañía el 13 de diciembre del 2018. En opinión de la Gerente General, los estados financieros reestructurados fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin modificaciones.

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF para las PYMES, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros reestructurados.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (N.I.I.F para las PYMES), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (N.I.I.F. para las PYMES), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados considerando todas las NIIF para las PYMES, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Base de Medición

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Reconocimiento

Los activos financieros cubiertos por la sección 11 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según la sección 11 y 12. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.6 Cuentas por Cobrar y Préstamos

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; Se hayan transferido

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 12 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la sección 11 y 12 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la sección 12. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de Resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.7 Propiedad de Inversión

Incluyen Inmuebles que son mantenidos para obtener rentas.

Medición Inicial

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades de inversión se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedades de inversión es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del periodo contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades de inversión se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Edificio	20.00%	5%

2.8 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Inmuebles que son mantenidos para obtener rentas.

Medición Inicial

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedades planta y equipo es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del periodo contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades de inversión se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Instalaciones y Adecuaciones	10.00%	10

2.9 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Expresadas en US Dólares

deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.10 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.11 Beneficios a Empleados

2.11.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.11.2 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigencia.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios por arrendamiento de oficinas del edificio de su propiedad.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la prestación de servicios por concepto de arrendamiento de las oficinas del edificio de su propiedad; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.13 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES

2.14.1 Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Se establece los requerimientos de manera general sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.14.2 Sección 11 Instrumentos Financieros

Se refiere al tratamiento contable de los instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones de cobro en el momento de su reconocimiento, así mismo del análisis para establecer el deterioro de un activo o un pasivo financiero. El valor razonable se mide de acuerdo al valor de los partícipes del mercado.

2.14.3 Sección 13 Inventarios

Establece el reconocimiento y medición de la materia prima, productos en proceso y producto final. La Compañía realiza un análisis del producto terminado para determinar obsolescencia o deterioro de dichos bienes, con la finalidad de presentar un valor razonable.

2.14.4 Sección 17 Propiedad Planta y Equipo y Sección 18 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.14.5 Sección 28 Beneficios a los Empleados

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Se registran todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informe.

- Los costos por los beneficios a los empleados se reconocen cuando se devengan independientemente del pago.
- Para los planes de beneficio definido, consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de algunos requisitos, se asumen los riesgos por las pérdidas actuariales debido a factores financieros, este monto debe ser el valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011
Caja	780	60
Bancos	6,461	18,860
	<u>7,241</u>	<u>18,920</u>

4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011
(1) Clientes	15,215	16,334
Deudores Varios	-	9,204
Seguros	1,187	864
Anticipos a Justificar	3,500	17,165
N/C Desmaterializadas	839	-
	<u>20,741</u>	<u>43,567</u>
(2) Provisión Cuentas Incobrables	<u>6,388</u>	<u>6,688</u>
	<u>14,353</u>	<u>36,879</u>

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de los servicios por transmisión de datos sustentados en contratos y en su facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Las mencionadas cuentas por cobrar no incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión debe constituirse en función de un análisis por días de vencimiento, de acuerdo a lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES "Instrumentos Financieros Básicos".

La cartera se encuentra concentrado en cuatro principales clientes que representan el 85% del total de la cuenta por cobrar, los cuales detallamos a continuación.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
Nutrivital	3,358	22%
Landazuri Bermeo	2,352	16%
Terán Moller Cecil	5,828	38%
Muñoz Mera Mario	1,344	9%
	<u>12,882</u>	<u>85%</u>

(2) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011
Saldo Inicial	6,687	24,572
Ajuste por Aplicación de NIIF	2,638	6,579
Ajuste por exceso en la Provisión	(2,937)	-
Ajuste con Cuentas por Cobrar	-	(24,464)
	<u>6,388</u>	<u>6,687</u>
Saldo Final	<u>6,388</u>	<u>6,687</u>

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión de cuentas incobrables. Dicha provisión debe constituirse en función de un análisis de la cartera, de acuerdo a lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES "Instrumentos Financieros Básicos".

5. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011
(1) Retenciones en la Fuente 2009	-	1,775
Retenciones en la Fuente 2010	-	8,390
Retenciones en la Fuente 2011	11,813	18,076
Retenciones en la Fuente	17,934	15,264
Anticipo Impuesto a la Renta	-	223
	<u>29,747</u>	<u>43,728</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

- (1) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

6. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
(1) Inventario	-	21,287
	-	21,287

- (1) El saldo mantenido en esta cuenta, se procedió a dar de baja durante el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012, según acta de baja de inventarios legalmente establecida y aprobada por los accionistas de la compañía.

7. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,		
	Reestructurado		
	2012	2012	2011
(1) Terreno	-	-	450
Edificios	-	-	65,446
(2) Instalaciones Edificios	14,954	-	178,585
Equipo Industrial	-	-	32,006
Instalación Maquinaria	-	-	-
Muebles y Enseres	-	-	11,745
	14,954	-	288,232
(3) (-) Depreciación Acumulada	-	-	81,114
	14,954	-	207,118

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) De acuerdo al análisis efectuado a las cuentas de mantenimiento locales, se procedió en activar el valor de US\$ 14,954, en razón de que estos desembolsos cumplen con el criterio de la Sección 17 de la NIIF para las PYMES "Propiedad, Planta y Equipo". Que se encuentra sustentado con las respectivas facturas de adquisición.

- (3) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Saldo Inicial	288,232	288,232
Ajuste por Aplicación de NIIF para las PYMES	(288,232)	-
Saldo Final	417,896	288,232
Ajuste por Activación de Gastos según Reestructuración	14,954	
Saldo Final Reestructurado	14,954	288,232

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Saldo Inicial	81,114	81,114
Ajuste por Aplicación de NIIF para las PYMES	(81,114)	-
Saldo Final	-	81,114

8. Propiedad de Inversión

El resumen de Propiedad de Inversión es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
(1) Propiedad de Inv. Terreno	451	-
Avalúo Propiedad Inv. Terreno	694,820	-
Propiedad Inversión Edificios	241,823	-
Avalúo Propiedad Inv. Edificio	525,568	-
	1,462,662	-
(2) (-) Depreciación Acumulada	105,962	-
	1,356,700	-

(1) En virtud de las políticas establecidas según, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la aplicación de la NIC 40 Propiedad de Inversión, se procedió a liquidar los saldos existentes en Propiedad Planta y Equipo.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

El movimiento de Propiedad de Inversión es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31, 2012	2011
Saldo Inicial	-	-
Adiciones	1,462,662	-
Saldo Final	1,462,662	-

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31, 2012	2011
Saldo Inicial	-	-
Gastos del Año	36,747	-
Ajustes por Aplicación de NIIF	69,215	-
Saldo Final	105,962	-

9. Otros Activos

El resumen de Otros Activos es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011
(1) Garantías Entregadas	2,785	-
	2,785	-

(1) Este saldo corresponde a una garantía entregada a la Empresa Eléctrica Quito por el buen uso de sus servicios.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

10. Impuesto por Activo Diferido

El resumen de Impuesto por Activo Diferido es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011
Impuesto por Activo Diferido	22,065	-
	22,065	-

11. Obligaciones Financieras Corto Plazo

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2012
Préstamo por un valor de US\$ 80,000.00, con una tasa del 11%, y vencimiento en diciembre del 2014	56,343
Préstamo por un valor de US\$ 20,000.00, con una tasa del 11%, y vencimiento en marzo del 2014	18,575
Préstamo realizado con la tarjeta de crédito de la compañía, para cancelar el impuesto predial	7,000
Total Obligaciones Bancarias	81,918
(1) Valor que se Reclasifica al Largo Plazo	74,916
Total Obligaciones Bancarias Corto Plazo	7,002
(1) Ver Nota 16	

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

12. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Proveedores Internacionales	-	14,000
Empleados	-	389
Sueldos por Pagar	4,101	-
Anticipo Clientes	-	346
Préstamos Quirografarios	148	130
Proveedores Locales	40,760	38,461
Otros Pasivos	17,300	17,300
	<u>62,309</u>	<u>70,626</u>

- (1) Está constituida por concepto de proveedores, necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre estas cuentas comerciales se han considerados todos los cargos pre acordados en la constitución de las mismas. La Compañía mantiene implementadas las políticas financieras necesarias para asegurar que todas las cuentas se paguen en las fechas y condiciones previamente acordadas.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

13. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2012	2012	2011
Aporte IESS	991	991	361
Beneficios Sociales	1,095	1,095	-
(1) 15% Participación a Trabajadores	3,478	3,478	417
15% Participación a Trabajadores por Efecto de Reestructuración	2,244		
	<u>7,808</u>	<u>5,564</u>	<u>778</u>

- (1) Ver nota 15

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

14. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Reestructurado	Diciembre 31,	
	2012	2012	2011
Retenciones en la Fuente	464	464	1,399
Retenciones IVA	1,329	1,329	(790)
(1) Impuesto a la Renta 2012	4,887	4,887	6,263
(2)			
(1) Impuesto a la Renta 2012 por Efecto de Reestructuración	10,375	-	-
	17,055	6,680	6,872

(1) Ver nota 15

15. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 23%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Reestructurado	Diciembre 31,	
	2012	2012	2011
Utilidad/(Pérdida) antes de Participación Empleados e Impuestos	38,143	23,189	25,021
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 13)	5,721	3,478	417

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Reestructurado	Diciembre 31,	
	2012	2012	2011
Utilidad/(Pérdida) antes de la Participación Empleados e Impuestos	38,143	23,189	25,021
(-)15% Participación Trabajadores	5,721	3,478	417
(+)Gastos no Deducibles	1,536	1,536	1,491
(+)Gastos no Deducibles por Reestructuración	32,401		
Base Imponible Imp. a la Renta	66,359	21,247	26,095
(1) 24% Impuesto a la Renta (Nota 14)	-	-	6,263

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

(1) 23% Impuesto a la Renta (Nota 14)	15,262	4,887	-
(-) Pago Previo	4,887		
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	-	17,934	18,076
Crédito Tributario del Contribuyente	-	13,047	11,813
Impuesto a la Renta por Pagar (Nota 14)	10,375	-	-

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **"Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

(2) Decreto ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$ 500,000.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$ 500,001, hasta US\$ 1,000,000.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1,000,000.

16. Obligaciones Financieras Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
(1) Préstamos Bancarios	74,916	80,800
	74,916	80,800

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

17. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
(1) Garantía Arriendos	39,568	29,500
Reparación y Mantenimiento	-	10,000
Provisión Cuentas por Pagar	-	1,729
Préstamos Accionistas	-	31,996
Préstamos Terceros	-	20,340
Provisión Jubilación Patronal	1,863	1,863
	<u>41,431</u>	<u>95,428</u>

Jubilación Patronal

Según **artículo 216 del Código de Trabajo** establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el **Código de Trabajo en su artículo 185**, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral por acuerdo entre las partes.

18. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 118,002, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

19. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

20. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF.- El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Expresadas en US Dólares

21. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2012		2011	
	Corriente	Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos Financieros Medidos al Costo</u>				
Efectivo	7,241	-	18,920	-
<u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u>				
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	10,014	-	19,715	-
Otras Cuentas por Cobrar Relacionados	3,500	-	17,165	-
	20,755	-	55,800	-
<u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u>				
Obligaciones Bancarias	(7,002)	(74,916)	-	(96,186)
Cuentas por Pagar	(40,760)	-	(52,462)	-
Otros Pasivos	(56,868)	-	(54,166)	(40,417)
	(104,630)	(74,916)	(96,628)	(136,603)
	(83,875)	(74,916)	(40,828)	(136,603)

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

22. Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs Fiscal

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	23,189	23,189	-
15% Participación de Trabajadores	3,478	3,478	-
	19,711	19,711	-
(+) Gastos no Deducibles	1,536	1,536	-
Base de Cálculo	21,247	21,247	-
23% Impuesto a la Renta	4,887	4,887	-
Utilidad Neta	14,824	14,824	-

23 Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
31 de Diciembre del 2012			
Activo			
Activo Corriente	51,341	51,341	-
Activo No Corriente	1,381,550	1,381,550	-
Total Activo	1,432,891	1,432,891	-
Pasivo			
Pasivo Corriente	81,556	81,556	-
Pasivo No Corrientes	120,722	120,722	-
Total Pasivo	202,278	202,278	-
Patrimonio	1,230,613	1,230,613	-
Total Patrimonio	1,230,613	1,230,613	-
Total Pasivo y Patrimonio	1,432,891	1,432,891	-

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
31 de Diciembre del 2011			
Activo			
Activo Corriente	120,815	59,063	61,752
Activo No Corriente	209,904	1,421,581	(1,211,677)
Total Activo	330,719	1,480,644	(1,149,925)
Pasivo			
Pasivo Corriente	54,296	39,562	14,734
Pasivo No Corrientes	194,286	198,661	(4,375)
Total Pasivo	248,582	238,223	(10,359)
Patrimonio	82,137	1,242,421	(1,161,037)
Total Patrimonio	82,137	1,242,421	(1,161,037)
Total Pasivo y Patrimonio	330,719	1,480,644	(1,149,925)

24. Cambios en la Presentación de los Estados Financieros del Periodo 2012

Los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mediante resolución de fecha 5 de septiembre del 2017, y número SCVS.IRQ.DRASD-SAS.2017-00268, fue notificada del inicio del de la intervención, durante este proceso y mediante informes de asesores externos relacionados con la aplicación de NIIF para las Pymes y un Informe de auditoría Interna sobre procedimientos previamente acordados, tomaron la decisión de reestructurar los saldos iniciales de los balances generales de los periodos del 2012, al 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2018, en la cual en los puntos uno y dos del orden del día se aprueban la convalidación y ratificación de la implementación de las NIIF para Pymes y el restablecimiento de saldos iniciales. Es importante mencionar que el procedimiento de reestructuración se dio en función de la activación de gastos que afectaron el estado de resultados integrales razón por la cual la Compañía implementó una política de capitalización la misma que establece que para capitalizar las Propiedades Planta y Equipo se considerarán activos superiores a US\$ 1,000.00. La implementación de esta política dio lugar al cálculo de la depreciación acumulada de los bienes activados y también al reconocimiento como gasto no deducible de la depreciación del reavalúo. El efecto final de la reestructuración no ha sido reflejado en la declaración sustitutiva del impuesto a la Renta formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, en lo referente a la conciliación tributaria hasta la fecha de emisión de nuestro informe la Administración de la Compañía no ha

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

procedido a liquidar y pagar los valores correspondiente a la participación trabajadores e impuesto a la Renta.

Estado Financiero 2012

	SALDOS REESTRUCTURAD OS	DIFERENCI A	SALDOS AUDITADOS
Activos			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7,241	-	7,241
Cuentas por Cobrar	14,353	-	14,353
Impuestos	29,747	-	29,747
Propiedad Planta y Equipo	14,954	14,954	-
Propiedad de Inversión	1,356,700	-	1,356,700
Otros Activos	2,785	-	2,785
Activo por Impuesto Diferido	22,064.63	-	22,064.63
Total Activo	<u>1,447,845</u>		<u>1,432,891</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Obligaciones Bancarias	7,002	-	7,002
Cuentas por Pagar	62,309	-	62,309
Obligaciones Sociales	7,807	(2,243)	5,564
Obligaciones Fiscales	17,055	(10,375)	6,680
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	74,916	-	74,916
Obligaciones a Largo Plazo	41,431	-	41,431
Pasivo por Impuesto Diferido	4,376	-	4,376
Total Pasivos	214,896		202,278
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	118,002	-	118,002
Reserva Legal	11,893	-	11,893
Utilidades Retenidas	2,335	(2,335)	-
Resultados Acumulados	1,100,718	-	1,100,718
Total Patrimonio de los Accionistas:	<u>1,230,613</u>		<u>1,232,949</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>1,432,891</u>		<u>1,447,844</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Estado Financiero 2012 Restructurado con Declaración Impuesto a la Renta

	SALDOS REESTRUCTURADOS	DIFERENCIA	SALDOS S. FORMULARIO 101
Activos			
Efectivo	7,241	-	7,241
Cuentas por Cobrar	14,353	-	14,353
Impuestos	29,747	-	29,747
Propiedad Planta y Equipo	14,954	14,954	-
Propiedad de Inversión	1,356,700	-	1,356,700
Otros Activos	2,785	-	2,785
Activo por Impuesto Diferido	22,064.63	-	22,064.63
Total Activo	<u>1,447,845</u>		<u>1,432,891</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Obligaciones Bancarias	7,002	-	7,002
Cuentas por Pagar	62,309	-	62,309
Obligaciones Sociales	7,807	2,243	5,564
Obligaciones Fiscales	17,055	10,375	6,680
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	74,916	-	74,916
Obligaciones a Largo Plazo	41,431	-	41,431
Pasivo por Impuesto Diferido	4,376	-	4,376
Total Pasivos	214,896		202,278
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	118,002	-	118,002
Reserva Legal	11,893	-	11,893
Utilidades Retenidas	2,335	2,335	-
Resultados Acumulados	1,100,718	-	1,100,718
Total Patrimonio de los Accionistas:	<u>1,232,949</u>		<u>1,230,613</u>
	<u>1,447,844</u>		<u>1,432,891</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

25. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de preparación de nuestro informe (14 de diciembre del 2018), excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría 14 de diciembre del 2018, podemos mencionar que la Compañía continua con un proceso de intervención que ha dado lugar a la restructuración de saldos iniciales de los balances generales, no tenemos conocimientos sobre la existencia de aspectos legales posibles litigio o contingentes en razón de que los asesores legales no han dado respuesta a nuestra confirmación.